

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4.966.7

MAT: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA Y APRUEBA FINIQUITO JULIO PARDO RÍOS.

LAJA, 12 AGO 2014

JOSE PINTO ALBORNOZ

ÀLCALDE

VISTOS:

- Informe Nº 74 de fecha 05.08.14 del Director del Departamento de Educación Municipal, que remite carta de renuncia voluntaria del Sr. Julio César Pardo Ríos, Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizada por el Sr. Alcalde.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 2624 del 05.05.14 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Julio César Pardo Ríos.
- 3. Contrato de Trabajo de fecha 29.04.14.
- 4. Finiquito, celebrado con fecha 01.08.14.
- 5. Lo dispuesto en el Art. 159 Nº 2 y demás normas pertinentes del Código del Trabajo.
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria del funcionario que se indica, a contar del 31 de julio del 2014, por la causal señalada en el Art. 159 Nº 2 Código del Trabajo:

Nombre

: Julio César Pardo Ríos

RUT

- 2.- APRUÉBASE finiquito de fecha 01 de agosto 2014.
- 3.- REMÍTASE copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)

- Control

- Daem (4)

- Archivo SSMMI